

Línea de Alta Velocidad

ANTEQUERA-GRANADA

Tramo Arroyo de la Viñuela-Quejigares



www.adif.es



ACORTAMOS DISTANCIAS. ACERCAMOS PERSONAS.
www.fomento.es

CARACTERÍSTICAS DE LA LÍNEA

- **Longitud de la línea:** longitud total aproximada 126 km.
- **Trazado:** la línea comienza en la estación de Antequera-Santa Ana para acabar en la estación de Granada. Está previsto que existan 2 estaciones intermedias situadas en Antequera y Loja.
- A su llegada a Granada se incorporará una vía de ancho ibérico adicional para conectar con la línea Moreda-Granada.
- **Otros datos:**
 - Doble vía de ancho UIC.
 - Pasos a nivel: ninguno.
 - Sistemas de señalización: ERTMS y ASFA.
 - Sistemas de comunicaciones: GSMR.
 - Línea electrificada a 2 x 25 Kv.
 - Enclavamientos electrónicos.
 - Radio tipo: 7.000 m.
 - Rampa máxima: 30 milésimas.

Las obras de la Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada van a ser cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa Operativo Fondo de Cohesión FEDER 2007-2013.

El trazado se ha diseñado como doble vía de alta velocidad en ancho internacional (UIC).

Estará dotada de los más avanzados sistemas de señalización y de comunicación.

ESTACIONES

- Nueva estación de Antequera.
- Estación de Loja.
- Estación de Granada.

MEDIOAMBIENTE

El respeto al medio ambiente forma parte de los valores que definen a Adif como empresa y constituye uno de sus ejes estratégicos de actuación, al mismo nivel que la seguridad.

El compromiso de Adif con el medioambiente y el patrimonio cultural va más allá del cumplimiento de la legislación, y forma parte de sus políticas de Responsabilidad Social como empresa pública.

D.I.A. aprobada en B.O.E. 07/01/2004 TRAMO: ARROYO DE LA VIÑUELA-QUEJIGARES

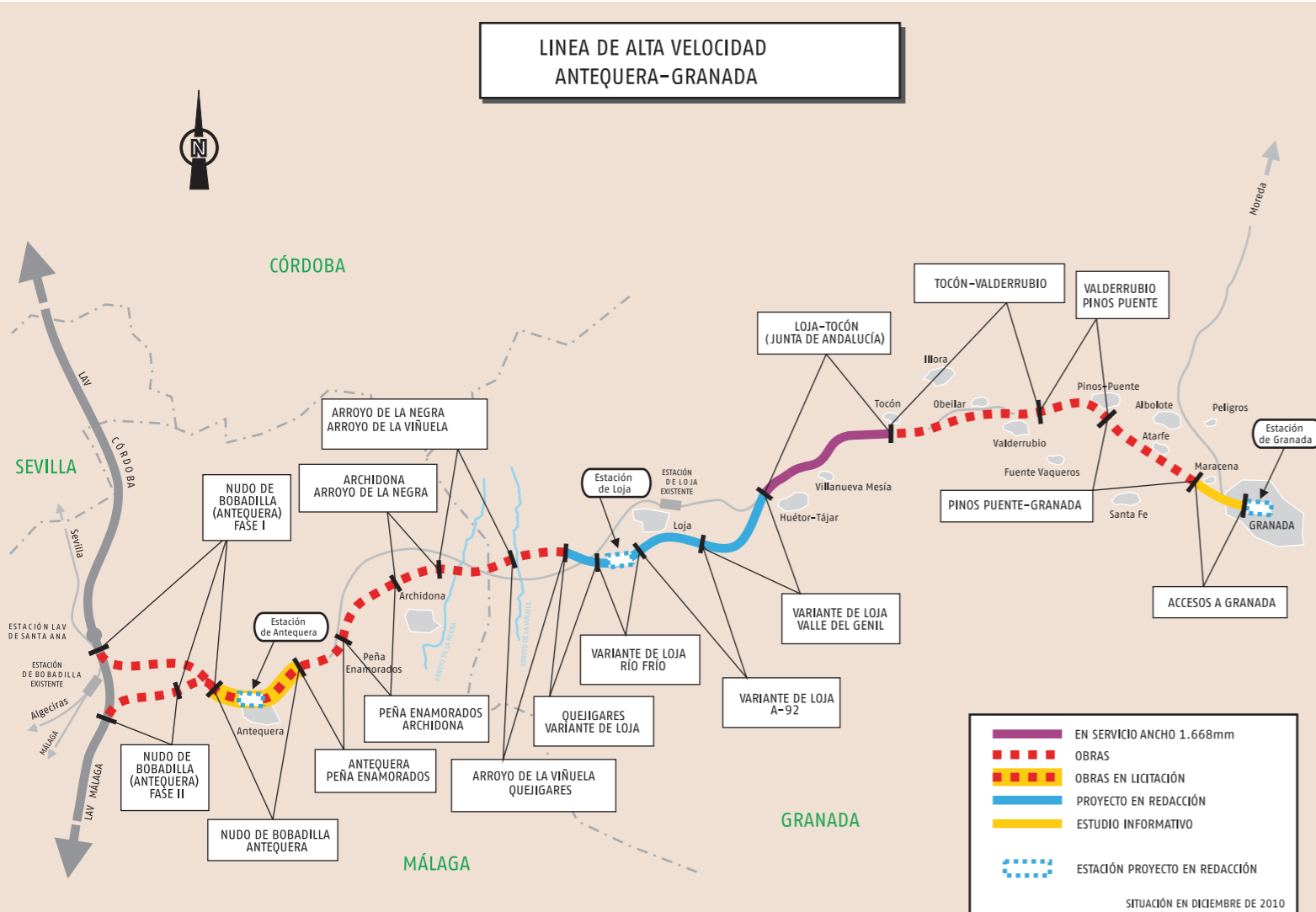
- Construcción de sistemas de desbaste y decantación de aguas procedente del túnel.
- Proyecto de rehabilitación agronómica y paisajística mediante el aporte de suelos de calidad agrológica sobre enclaves forestales con hábitats de interés comunitario "Encinares de Quercus Ilex y Quercus Rotundifolia" declarados zonas degradadas.
- Seguimiento e investigación de los yacimientos arqueológicos que aparezcan a lo largo de la Línea de Alta Velocidad.
- Conservación de las vías pecuarias afectadas.
- Medidas para evitar la afección a los acuíferos desarrollando amplias campañas de investigación y elevándose la rasante de la LAV.

LONGITUD: 4,9 km
PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN: 105.530.034 €

El tramo discurre en el término municipal de Loja, en la provincia de Granada.

Como elementos singulares a destacar están:

- **Viaducto sobre el Arroyo de la Viñuela:** longitud 344 m
- **Túnel de Quejigares:** Bitubo con sección para vía única de excavación de 68,5 m² y una sección de aire final de 55 m², con una longitud en cada tubo de 3.278 y 3.259 m respectivamente en túnel en mina y 97 m de falso túnel. En su trazado el túnel cruza bajo la A-92.



PRINCIPALES BENEFICIOS:

- Establecimiento de una nueva relación ferroviaria entre Madrid y Granada, correspondiendo la actuación a una línea de alta velocidad.
- Aumento de la seguridad con la disposición del vallado a ambos lados de la vía y ausencia de pasos a nivel a todo lo largo de la línea.
- Incremento de la capacidad y la regularidad, como resultado de disponer de doble vía en todo el trayecto.
- Aumento del confort, al establecer unas condiciones óptimas de rodadura y trazado.
- Ahorro del tiempo de viaje entre Madrid y Granada

TRABAJAMOS PARA:

- Aumentar la eficacia global del sistema ferroviario.
- Garantizar la seguridad del transporte por ferrocarril.
- Mejorar la vertebración del territorio.
- Favorecer la cohesión social y el desarrollo sostenible.
- Impulsar el bienestar de los ciudadanos y la calidad de vida.

